Estas solicitudes de compatibilidad genéricas se presentarán por medios electrónicos en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la web del empleado público:

Web del Empleado Público => Tramitación Electrónica => Actos administrativos

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA
Secretaría General para la Administración Pública

Nombre de este documento

SOLICITUD. COMPATIBILIDAD GENÉRICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS (Código procedimientos: 1559-1560)

1 DATOS PERSONALES

DNI / NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Sexo ◯ **Hombre** ◯ **Mujer**

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: **Nº teléfono móvil:**

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

3 DATOS DEL PUESTO PÚBLICO PRINCIPAL

Denominación del puesto	Consejería/Organismo/Empresa Pública/Fundación/Otros	Centro de Trabajo

C. Postal	Provincia	Municipio	Entidad de población

HORARIO DE TRABAJO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

Observaciones

4 DATOS DE LA PRIMERA ACTIVIDAD A COMPATIBILIZAR

☐ PÚBLICA ◯ En la Junta de Andalucía ◯ En otras Administraciones
☐ PRIVADA ◯ Por cuenta propia ◯ Por cuenta ajena

Actividad	Organismo/Empresa

Domicilio del centro de trabajo

C. Postal	Provincia	Municipio	Entidad de población

HORARIO DE TRABAJO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

Observaciones

5 DATOS DE LA SEGUNDA ACTIVIDAD A COMPATIBILIZAR

☐ PÚBLICA ◯ En la Junta de Andalucía ◯ En otras Administraciones
☐ PRIVADA ◯ Por cuenta propia ◯ Por cuenta ajena

Actividad	Organismo/Empresa

5 DATOS DE LA SEGUNDA ACTIVIDAD A COMPATIBILIZAR

Domicilio del centro de trabajo

C. Postal	Provincia	Municipio	Entidad de población

HORARIO DE TRABAJO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

Observaciones

6 DATOS DE LA TERCERA ACTIVIDAD A COMPATIBILIZAR

☐ PÚBLICA ○ En la Junta de Andalucía ○ En otras Administraciones

☐ PRIVADA ○ Por cuenta propia ○ Por cuenta ajena

Actividad	Organismo/Empresa

Domicilio del centro de trabajo

C. Postal	Provincia	Municipio	Entidad de población

HORARIO DE TRABAJO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

Observaciones

7 DOCUMENTACIÓN

La documentación se podrá adjuntar, a través del enlace correspondiente, una vez la solicitud haya sido guardada como borrador.

8 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este impreso, así como en la documentación adjunta, en su caso, y **SOLICITA** la compatibilidad para las actividades enumeradas en los apartados anteriores.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA INTERESADA

Fdo.: _____

ILMO/A. SR/A. SECR./A GRAL. PARA LA ADMON.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para la Administración Pública, cuya dirección es c/ Alberto Lista, nº 16, 41003 Sevilla. E-mail: sgap.cpai@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, con la finalidad de la gestión, tramitación y seguimiento de expedientes de autorización o denegación de compatibilidad del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales; la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos que se establece en el artículo 6.1 d) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/180875.html

Después de presentar la solicitud en la web del empleado público de la Junta de Andalucía, el documento justificativo de haberla solicitado, debe ser presentado por la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga (Registro electrónico): https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico, dirigida a la Jefatura de Personal Docente e Investigador, o presencialmente, en cualquiera de las oficinas del Registro.